

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2859** *Resolución de 14 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 23 de julio de 2018, se ha publicado la Resolución de 9 de julio de 2018, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» n.º 131, de 9 de junio de 2018, y en el «Diario Oficial de Galicia» n.º 130, de 9 de julio de 2018.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» n.º 26, de 1 de febrero de 2020, y en el «Diario Oficial de Galicia» n.º 27, de 10 de febrero de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de 20 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se entienden por presentadas en plazo las solicitudes de participación realizadas entre los días 24 de julio y 12 de septiembre de 2018.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y/o en el tablón de anuncios y/o sección o portal de transparencia de la sede digital del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras.

O Barco de Valdeorras, 14 de febrero de 2020.—El Alcalde, Alfredo L. García Rodríguez.